

ANEXO IX-A PROGRAMA DE INMERSIONES LINGÜÍSTICAS EN EXTREMADURA (PILEX) FP BÁSICA II

TODAS LAS PLAZAS DESIERTAS POR FALTA DE SOLICITUDES
(Ver resuelvo cuarto de la Resolución Ordinaria del Secretario General de Educación de 27 de abril de 2018
para redistribución de las plazas entre el resto de etapas educativas)